

# Historia Regional

## Enfoques y articulaciones para complejizar una historia nacional

Rodolfo Richard-Jorba

Marta S. Bonaudo

—coordinadores—



# **Historia Regional**

Enfoques y articulaciones  
para complejizar una historia nacional

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

2016

Universidad Nacional de La Plata  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

*Decano*

Dr. Aníbal Viguera

*Vicedecano*

Dr. Mauricio Chama

*Secretaria de Asuntos Académicos*

Prof. Ana Julia Ramirez

*Secretario de Posgrado*

Dr. Fabio Espósito

*Secretaria de Investigación*

Prof. Laura Lenci

*Secretario de Extensión Universitaria*

Mg. Jerónimo Pinedo

# **Historia Regional**

Enfoques y articulaciones  
para complejizar una historia nacional

Rodolfo Richard-Jorba

Marta S. Bonaudo

–coordinadores–

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

2016

**Historia Regional  
Enfoques y articulaciones  
para complejizar una historia nacional**

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. La edición de este libro fue posible gracias al apoyo de CONICET.

*Diseño de tapa y maquetación*  
mbdiseño

Impreso en ART Talleres Gráficos, Rosario, Argentina,  
en el mes de junio de 2014.

Queda hecho el depósito que marca la ley 11723  
Impreso en Argentina  
© 2016 Universidad Nacional de La Plata ISBN  
978-950-34-1375-3

---

Cita sugerida: Richard-Jorba, R. y Bonaudo, M. S. (coord.). (2016). Historia regional : Enfoques y articulaciones para complejizar una historia nacional. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Estudios/Investigaciones ; 49). Recuperado de <http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/9>

---

# Índice

## **Introducción**

*Rodolfo Richard-Jorba y Marta S. Bonaudo* ..... 9

La historia de la justicia y las *otras historias*

*Darío G. Barrera* ..... 19

Los corregidores de la Provincia de Cuyo  
y sus agitadas relaciones con el cabildo de Mendoza (1748-1784)

*Inés Sanjurjo de Driollet*..... 41

¿Qué fueron los terrenos “del Pueblo”?

Conformación y límites en los derechos por la tierra  
en pueblos de Buenos Aires, 1750-1860

*Mariana Canedo* ..... 59

Espacio económico y territorialidad  
en el Río de la Plata del siglo XVIII

*Fernando Jumar y Nicolás Biangardi* ..... 75

Manuel Posse y el comercio de larga distancia en Tucumán  
a fines del siglo XVIII

*Ana Verónica Ávila Sauvage* ..... 91

Caridad, control y desarrollo urbano  
Definiciones del *otro social* en los discursos  
de la Sociedad de Beneficencia y la prensa local  
Santa Fe, período de organización nacional

*Paula Sedran*..... 111

Entre el oriente y el occidente: la configuración regional y el desarrollo  
de las vías de comunicación. Corrientes y Entre Ríos (1862-1880)

*Raquel Bressán* ..... 127

Repensando la propiedad rural

La Colonización como estrategia de transformación en los inicios del siglo XX

*Mónica Blanco* ..... 143

El sistema de transporte cañero en la agroindustria azucarera tucumana Un análisis sobre los cambios y las innovaciones tecnológicas (1880-1914) <i>Daniel Moyano</i> .....	161
En busca de oportunidades... iniciativas para el consumo de uva fresca en mercados internacionales, Mendoza (1908-1930) <i>Florencia Rodríguez Vázquez</i> .....	179
Crisis, conflictividad y fragmentación de las asociaciones representativas de la vitivinicultura mendocina (1913-1920) <i>Patricia Barrio</i> .....	199
La formación de las instituciones laborales en la Argentina: la difícil relación entre la nación y las provincias <i>Juan Suriano</i> .....	215
El círculo virtuoso: de obreros judíos a fabricantes textiles argentinos (1940-1960) <i>Nerina Visacovsky</i> .....	229
Trayectorias políticas y ejercicio partidario. La experiencia del Partido Laborista en Córdoba (1945-1948) <i>Jésica Blanco</i> .....	251
Los autores y las autoras .....	271



## Introducción

*Rodolfo Richard-Jorba*  
*Marta S. Bonaudo*

**E**n el mes de agosto de 2013, asociados con el Instituto de Investigaciones Socio-Históricas Regionales (ISHIR), unidad ejecutora en red del CONICET, organizamos desde el Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA-CONICET), las “Terceras Jornadas Interdisciplinarias de Investigaciones Regionales. Enfoques para la Historia”.

Estas reuniones convocan, cada dos años, a investigadores de diversa formación profesional orientados a problemáticas histórico-regionales, lo cual permite un intercambio muy fructífero sobre una pluralidad de enfoques teórico-metodológicos aplicados a variados problemas que dan resultados novedosos y relevantes o que abren espacios para la indagación de nuevas líneas. En tal sentido, durante las Jornadas se discutieron trabajos de geógrafos, arquitectos, economistas e historiadores y surgieron relaciones y propuestas encaminadas al desarrollo de proyectos que aborden ciertos temas en perspectiva comparada.

De las 50 ponencias presentadas, algunas fueron avances de investigación o exploraciones de ciertos temas, pero un número significativo estuvo constituido por elaborados artículos con aportes destacados a la historiografía regional, con vistas a la consecución de una historia nacional integral, con la mirada puesta en la totalidad del país.

La amplia discusión suscitada en torno a los trabajos presentados, los comentarios de los relatores y los diálogos con los asistentes, enriquecieron cada una de las propuestas y se formaron dos conjuntos que invitaban a su posible reunión en *dossiers*, en función de su homogeneidad temática. Esta idea sugerida desde la organización encontró rápido eco y autoridades de varias revistas científicas muy prestigiosas ofrecieron sus publicaciones para incluir estos *dossiers*, que ya están en marcha.

Desde la organización –contando con la financiación del CONICET– se decidió, asimismo, editar un libro que contuviera un conjunto de investigaciones de alta calidad en la opinión calificada de los relatores de cada mesa temática, como reco-

nocimiento al esfuerzo de investigadores, jóvenes o ya formados, que presentaron trabajos terminados, no necesariamente encuadrables en *dossiers*. El libro se completaría, además, con los textos elaborados como artículos de las dos conferencias plenarias de las Jornadas.

La evaluación y selección final de los trabajos fue completada por la revisión de los compiladores y por la editorial de la Universidad Nacional de La Plata, que aceptó acompañar este esfuerzo. En definitiva, quedaron doce trabajos seleccionados y las dos conferencias, que son los que ofrecemos.

Las diferentes partes del libro han sido organizadas atendiendo como elemento inicial de unidad a los períodos tratados. Sin embargo, Darío Barrera, con “La historia de la justicia y las *otras historias*” encabeza el libro porque su trabajo contribuye sustancialmente a enmarcar parte importante de las investigaciones y otorgarles un fino hilo vinculante. Y esto es así porque, desde una perspectiva comparada, Barrera va estableciendo relaciones entre la conformación e implementación de las instituciones judiciales, los personajes que actúan en ella, la política, la economía, los grupos subalternos y, en fin, el espacio, el territorio, las distancias desde donde se ejerce el poder, etc. Nos dice, así, que “La historia de la justicia tiene un diálogo permanente y obligatorio con las periodizaciones de la historia política que, en general, organizan los grandes relatos.” Y que la “historia de la justicia tiene mucho que aportar a la historia de la circulación de los modelos de gobierno, sobre todo señalando ajustes que tienen que ver, por ejemplo, con la implementación de soluciones que no responden nítidamente a ningún modelo”. También se refiere a los aportes a la historia social, en el análisis de las figuras de los jueces, en el de sus auxiliares y en los elementos materiales de que disponían para desarrollar sus actividades. Finalmente, la relación con la historia cultural, la historia económica, la de las familias y de la vida privada, así como la de las jurisdicciones y la historia regional. Todo lo cual lleva a Barrera a prever que la historia de la justicia surgirá como una subdisciplina que, para ser exitosa, debería poder contar, a través de la historia de la justicia, muchas *otras historias*. Y es en este punto donde surgen las conexiones con los trabajos de este libro mencionadas más arriba.

El artículo de Inés Sanjurjo “Los corregidores de la Provincia de Cuyo y sus agitadas relaciones con el cabildo de Mendoza (1748-1784)”, trata sobre la relación entre el cabildo y el corregidor en Mendoza durante la segunda mitad del siglo XVIII. Allí se pueden comprobar las relaciones que surgen entre la justicia, los actores, la economía o el territorio que tan bien anticipa Barrera. Una breve consideración de Sanjurjo permite dar cuenta de estas relaciones cuando a lo largo del artículo establece que el cabildo se fortaleció en el período estudiado, lo que favoreció sus actitudes de cierta autonomía y llevó a sus miembros a enfrentarse con los corregidores que no les fueron afines, así como con otros funcionarios de la corona. “Hubo casos de acuerdo, pero sobresalieron las situaciones de enconada oposición a los funcionarios

reales, en las que se advierte el uso de diversas estrategias frecuentemente inescrupulosas por parte del grupo, como las elecciones entre parientes (toleradas por la audiencia cuando funcionaron influencias), el entorpecimiento de las acciones del corregidor, el armado de testimonios a favor de propios intereses, etc.” En ese proceso, los miembros del cabildo llegaron a convencerse de la autonomía de la corporación frente al funcionario real, soslayando la antigua costumbre de que éste fuera cabeza de la misma. Este trabajo no sólo muestra las “otras historias” de Barrera, sino que abre las puertas para que futuras investigaciones profundicen esas historias.

En su interesante artículo “¿Qué fueron los terrenos “del Pueblo”? Conformación y límites en los derechos por la tierra en pueblos de Buenos Aires, 1750-1860”, Mariana Canedo observa, en un largo siglo y con una perspectiva comparada, las singularidades de los denominados “pueblos de españoles”, formas comunales o colectivas de uso de la tierra que, a finales del período investigado, fueron desamortizadas. “La supresión de la propiedad y usufructo colectivo de los terrenos para la conformación de un mercado libre de tierras, garantizando la propiedad individual, perfecta e irrevocable constituyó, a partir de abundante legislación específica, una de las reformas más pregonadas de las políticas liberales decimonónicas.” El trabajo de Canedo es de una enorme riqueza porque muestra los actores que intervinieron en la formación de los pueblos y en su *ordenamiento*, los derechos que reclamaban, cómo los concretaban y su relación con la autoridad. “¿Qué fueron los terrenos denominados del ‘Pueblo’? ¿Cómo se llegó a acceder a ellos y quienes se vieron beneficiados? ¿Qué derechos generaron? ¿Hubo intervenciones políticas que favorecieron o cuestionaron su conformación y mantenimiento hasta, por lo que sabemos, 1864? ¿Qué cambios implicaba la resolución de 1864 al subsumirlos en las ‘leyes generales’?”, son las preguntas que guían la investigación y que llevan a resultados esclarecedores vinculando el derecho, las instituciones judiciales, las jurisdicciones, el territorio...

El artículo de Fernando Jumar y Nicolás Biangardi “Espacio económico y territorialidad en el Río de la Plata del siglo XVIII”, busca definir el espacio económico de lo que denominan, con acierto, la *Región Río de la Plata* en el siglo XVIII. El objetivo de la investigación es lograr una definición de región que permita el estudio de las sociedades instaladas en las márgenes del río de la Plata. Tal como expresan los autores, la “mirada está realizada desde la historia económica, de modo que se procura encontrar un conjunto coherente en términos económicos en el que claramente se pueda percibir un ‘adentro’ y un ‘afuera’ (por más que sepamos que los *limes* son siempre espacios de transición). Esta mirada determina también la delimitación del conjunto del que Río de la Plata formaba parte.” El economista francés François Perroux inspira a los autores para elaborar su definición de la *Región Río de la Plata*, como una región homogénea; se apoyan, también, en teorías geográficas, con lo cual la investigación adquiere un claro carácter interdisciplinario. Con razón apuntan Jumar y Biangardi que la mayor virtud de la identificación de la región es el esfuerzo

por eliminar la interferencia de los paradigmas nacional y colonial en la historiografía y obtener una imagen que parece más cercana a la realidad de las relaciones económicas en los tiempos modernos, sin descuidar explicaciones de lo social y de lo político. La cartografía elaborada respaldan plenamente los resultados y muestra un territorio único e integrado, la *Región Río de la Plata*, en la que el río obra como espacio unificador y no como ámbito de división. La vinculación con las “otras historias” de Barrera no es antojadiza, pues la historia del territorio está mostrando las jurisdicciones y áreas de influencia económica, sin dudas sujetas a normas y autoridades judiciales.

Dentro del espacio colonial, el artículo de Ana Verónica Ávila Sauvage, “Manuel Posse y el comercio de larga distancia en Tucumán a fines del siglo XVIII” tiene un gran interés en tanto muestra los cambios económicos que produjeron las reformas borbónicas, particularmente la creación del Virreinato del Río de la Plata, el Reglamento de libre comercio y la legalización del puerto bonaerense como nueva ruta real para la salida del metálico. Esas medidas, reestructuraron el comercio tucumano en función a las facilidades que el nuevo circuito proveía, lo que condujo a intensificar el comercio en la ruta Alto Perú-Tucumán-Buenos Aires hasta entonces utilizada mayormente por el contrabando. Este trabajo se complementa con el precedentemente descrito porque Ávila Sauvage contribuye a la definición de los nuevos flujos mercantiles que remodelaron las antiguas regiones, potenciaron a Tucumán como polo de atracción y núcleo de vinculación con Buenos Aires.

Paula Sedran, a través de “Caridad, control y desarrollo urbano. Definiciones del *otro social* en los discursos de la Sociedad de Beneficencia y la prensa local. Santa Fe, período de organización nacional”, desarrolla su investigación en el contexto de los procesos de formación estatal y modernización social de la Argentina en gestación. Expresa que “el *problema del orden* adquirió sentidos específicos durante la segunda mitad del siglo XIX,” agregando que un aspecto central de dichas transformaciones fue “la dimensión simbólica de la praxis de los actores y, como parte de ella, la constitución de subjetividades y representaciones”. Sedran ha recorrido principalmente, y con mucho rigor, tres fuentes: la Sociedad de Beneficencia de la Capital y los periódicos *El Santafesino* y *La Revolución*. Esas fuentes (mediados de los años setenta hasta fines de los ochenta) muestran que con el fin del ciclo de violencia política al interior de la élite, y el crecimiento de otros delitos y desórdenes que acompañaban la expansión urbana, se generaron cambios en la agenda social sobre el *orden*. El pormenorizado análisis de prácticas discursivas, dice la autora, permitirá aprehender, en el caso santafesino, “la manera en que los lazos sociales concretos se entrelazaron con las concepciones más amplias del *otro social* en los discursos de la sociedad civil.”

Dentro del mismo período temporal, Raquel Bressan muestra una faceta de la formación regional en Entre Ríos y Corrientes ya en la etapa de despliegue de las fuerzas del capitalismo modernizador. Su trabajo “Entre el oriente y el occidente: la

configuración regional y el desarrollo de las vías de comunicación. Corrientes y Entre Ríos (1862-1880)”, procura establecer el modo en que se concretó el desarrollo de la infraestructura de transporte y comunicaciones en las provincias de Corrientes y Entre Ríos. Pone en relieve el reforzamiento de los transportes fluviales, la gradual complementación con los servicios ferroviarios y las consecuentes mejoras de la conectividad, aunque todo giraba en torno del eje fluvial y se mantenían aisladas importantes zonas interiores de las provincias mesopotámicas. Concluye que los proyectos de infraestructura no reconfiguraron la región, sino que se conservó el diseño regional preexistente con las obras finalmente concretadas. A diferencia de lo ocurrido con Tucumán, como mostró Ávila, el cambio en las condiciones económicas parece no haber alterado las condiciones en la Mesopotamia.

Mónica Blanco aborda otra faz de la problemática territorial con su trabajo “Repensando la propiedad rural. La Colonización como estrategia de transformación en los inicios del siglo XX”. Explora allí las propuestas más significativas y más tempranas de colonización planteadas durante los años treinta al compás de la crisis, buscando sus características e intencionalidades. Blanco busca desentrañar por qué estas propuestas se orientaron a generar modificaciones en la estructura de tenencia de la tierra, para lo cual analiza la ley agraria entrerriana, así como algunos proyectos diseñados y/o aplicados en las principales provincias de la región pampeana. Todos, en mayor o menor grado, buscaban revitalizar la producción agraria, contener la población rural y, con ello, evitar o controlar la conflictividad social. La autora analiza extensamente la *Ley de Transformación Agraria* de Entre Ríos de 1934, una propuesta específica de colonización, sin soslayar aspectos que posibilitan una lectura comparada con otras iniciativas legales en el área pampeana. Concluye que la entrerriana fue, en la práctica, una propuesta formulada desde el nivel superior, y no contó con una coordinación previa que “diera cuenta de los intereses y demandas de los colonos y los involucrara efectivamente en el diseño e implementación de la nueva ley y, por lo tanto, los convirtiera en *guardianes* efectivos de su certera aplicación. ¿Puede ser esta, acaso, una de las razones que expliquen su accidentada ejecución?” A diferencia de lo que muestran otros artículos, en este pareciera que hubo una escasa interacción entre el Estado y los actores sociales demandantes de cambios.

Con el artículo de Daniel Moyano “El sistema de transporte cañero en la agroindustria azucarera tucumana. Un análisis sobre los cambios y las innovaciones tecnológicas (1880-1914)”, se establece cierta continuidad con los planteos de Bressan, en la medida en que investiga el avance que produce la modernización capitalista en el agroindustria azucarera, convirtiendo la incorporación e innovación tecnológicas en un factor clave para la reducción de costos y la mejora de la productividad, cual es el transporte. Nos dice Moyano que al “incorporar la moderna industria azucarera tecnológías de proceso continuo, la posibilidad de ampliar las escalas o reducir costes dependía, en buena medida, de soluciones... destinadas a optimizar la coordinación

de los diferentes engranajes del aparato productivo. Así, a la utilización del transporte tradicional con tracción a sangre y de las líneas del ferrocarril, se sumó la incorporación de tramos de rieles fijos y vías portátiles, que instalaron los ingenios y grandes cañeros con el fin de agilizar el traslado de la caña.” Estas innovaciones fueron complementadas con otras, como el sistema de enfardado de la caña y el uso de grúas para la carga y descarga. Concluye que a comienzos del siglo XX, las modificaciones en los sistemas de carga y transporte de la caña fueron simples en términos tecnológicos, pero muy eficientes y rentables. Se ahorra mano de obra en la carga y descarga de la caña, lo que redundaba en bajos costos operativos en el manejo de grandes cantidades de materia prima, mejorando la alimentación de los trapiches. Innovaciones todas que contribuyeron a ampliar y consolidar el desarrollo capitalista de la economía azucarera y la centralidad de Tucumán en el proceso.

En la misma tónica, Florencia Rodríguez Vázquez, en su artículo “En busca de oportunidades... iniciativas para el consumo de uva fresca en mercados internacionales, Mendoza (1908-1930)”, desarrolla un panorama de las consecuencias no deseadas del desarrollo capitalista en Mendoza: las recurrentes crisis en la cuasi monoproducción vitivinícola, y analiza las oportunidades que presentaron esas situaciones críticas. Entre ellas, diversas propuestas de diversificación de la propia actividad vitivinícola que dio lugar a una conjunción de esfuerzos empresariales que contaron con el apoyo científico-técnico estatal y con tecnologías aportadas por la empresa ferroviaria Buenos Aires al Pacífico (BAP). En efecto, la promoción de la exportación de uvas fue centralmente impulsada por empresarios vitivinícolas capitalizados, por agrónomos vinculados con el BAP y la Escuela Nacional de Vitivinicultura. A los empresarios, los empujaban circunstancias adversas locales y la rentabilidad potencial del producto en el mercado internacional, en un contexto productivo desfavorable en el extranjero por plagas en las variedades europeas. La idea redundaría en una diversificación parcial de la economía local y regional que significó un importante cambio técnico en toda la cadena productiva dado que implicó incorporar variedades de vides hasta entonces desconocidas en la provincia, la adopción de nuevos sistemas de embalaje y traslado de los productos, y la utilización de tecnologías de frío para garantizar la entrega en óptimo estado de los productos en el mercado de consumo. La interacción de empresarios con el Estado muestra cómo se va construyendo gradualmente el aparato estatal, cuestión de la que dará extensa prueba la exposición de Juan Suriano.

Patricia Barrio, a través de su “Crisis, conflictividad y fragmentación de las asociaciones representativas de la vitivinicultura mendocina (1913-1920)”, hace una pormenorizada reconstrucción del modo en que se organizaron diferentes asociaciones gremiales de empresarios y productores vitivinícolas. Su hipótesis, claramente comprobada, sostiene que en momentos de auge económico todos los actores del sector convivían sin problemas, mientras que, en momentos de crisis, surgía una alta

conflictividad. Y es precisamente por esa conflictividad que se fueron organizando diferentes sociedades que agruparon a los grandes bodegueros que oligopolizaban el mercado de vinos, por una parte, y los viñateros sin bodega, el eslabón más débil de la cadena productiva, por la otra. Estos actores, muy subordinados a los bodegueros, oscilaron entre apoyar a los trabajadores vitivinícolas y contratistas de viña en ocasiones, hasta identificarse definitivamente como gremio patronal. El Estado provincial comenzó a intervenir activamente en la economía vitivinícola, aunque con variaciones entre los gobiernos conservadores y el nuevo fenómeno radical encarnado en el caudillo José Néstor Lencinas, de manera que la modernización y la complejización de los intereses en juego llevaron al establecimiento de relaciones cooperativas y/o conflictivas entre organizaciones de la sociedad civil y el Estado. Este trabajo se vincula, en este sentido, con los precedentes y con la conferencia-artículo de Suriano para mostrar que el Estado es un proceso dinámico en construcción permanente.

Precisamente, Juan Suriano cerró las Jornadas con una conferencia plenaria en la que reseñó la evolución institucional del Estado en el plano de las relaciones laborales, que significó una gradual intervención en un ámbito reservado por la Constitución Nacional y el Código Civil a la esfera privada. Señala Suriano:

“Hace ya unos años que la historiografía argentina ha dejado de pensar al Estado como un actor unívoco y una *totalidad social* para prestar atención a las diversidades de instituciones y funciones que lo componen, a pensarlo como un espacio en el que se expresan distintas voces y se enfrentan o complementan presiones diversas: políticas, corporativas, internacionales, de género o regionales”.

“A su vez, estas instituciones se crearon y construyeron como parte de una trama compleja y heterodoxa en la que se combinan mediaciones políticas y burocráticas así como tensiones internas entre las demandas de la política, la conflictividad social y la construcción de un marco de regulaciones en el plano laboral”.

En este sentido, desde comienzos del siglo XX la cuestión laboral se presentó de manera problemática; la respuesta fue la organización de “organismos especializados que emergieron en el cruce de las demandas de los actores involucrados y el interés de individuos y grupos que se especializaban en las temáticas sociales y que con sus conocimientos y prácticas contribuían a crear esas instituciones” El autor sostiene, entonces, que el proceso de conformación del Estado es el resultado de un complejo proceso interactivo de prácticas administrativas. En su artículo busca esclarecer la lógica del funcionamiento estatal analizando las instituciones, su organización, acciones y resultados. Precisamente, la creación de organismos como el Departamento Nacional de Trabajo, la Secretaría de Trabajo y Previsión y, finalmente, el Ministerio de Trabajo lo enmarca Suriano “en el contexto del proceso de construcción del Es-

tado nacional, de la especialización de funciones y atribuciones y de la definición y delimitación de sus áreas de intervención. Esto implica que dichas atribuciones [...] resultan de un complejo camino en el que, a partir de la intervención de diversos actores, se definen facultades, jurisdicciones, poderes, obligaciones y derechos”.

En suma, Suriano da un cierre a todo lo expuesto previamente: la construcción de poderes, definición de funciones, niveles y jurisdicciones, incluyendo el territorio, aparecen en esta obra como un proceso que recoge cambios y continuidades en marcos de creciente complejidad, particularmente desde el momento en que el desarrollo capitalista se torna indetenible en el país.

Para concluir, a los dos capítulos finales puede reconocérseles una cierta vinculación a través del peronismo, su época y su construcción política y económica. Uno mostrará, entre muchos aspectos, cómo, de un conjunto de trabajadores judíos, surgieron empresarios durante la etapa peronista y la tensión que eso generó con quienes conservaron su condición obrera. El otro hará hincapié en la formación de un partido que terminaría incorporado al Peronista y que no llevaría a la práctica sus postulados para superar la *vieja política*.

Nerina Visacovsky desarrolla una interesante investigación dentro del mundo del trabajo: “El *círculo virtuoso*: de obreros judíos a fabricantes textiles argentinos (1940-1960)”. Refiere Visacovsky que varios inmigrantes de origen judío y oficio textil llegaron al entonces precario barrio de Villa Lynch, partido de Gral. San Martín, provincia de Buenos Aires desde los años 1930. Como todos los inmigrantes, buscaban progresar social y económicamente en la nueva tierra, lo que podría estar asegurado con el impulso industrial de la época. “Guiadas por el sueño de prosperar montando sus propios telares e integrarse a la nueva comunidad barrial en formación, familias enteras trabajaron con sacrificio y tendieron lazos solidarios con sus vecinos.” En pocos años, con la sustitución de importaciones, primero, y la bonanza derramada por el peronismo, después, buena parte de esos obreros llegaron a montar sus propias fábricas conformando un conocido polo textil. Estos inmigrantes constituyeron el *Centro Cultural y Deportivo Isaac León Peretz de Villa Lynch*, en 1943, lugar de “encuentro social, cultural y deportivo de una colectividad pujante que hasta bien entrada la década del sesenta, no cesaría de crecer y multiplicar sus actividades.” Los inmigrantes judíos estaban atravesados por un ideario de izquierdas, desde el anarquismo hasta el comunismo soviético. Éste último predominó entre la mayoría de los socios y dirigentes, reflejándose en las actividades desplegadas por la institución. Sin embargo, pronto surgieron contradicciones entre el discurso marxista que allí se propagaba y las prácticas reales de las fábricas, donde buena parte de los *paisanos* ocupaba el rol de la *patronal*.

En el artículo se muestran las actividades en el interior de la *Peretz* y se siguen las acciones de muchos de sus miembros, que van determinando diversos conflictos. En primer lugar, identitarios. “Básicamente –nos dice la autora–, giraban alrededor



de dos tensiones específicas que podrían definirse como de *clase social* y de *filiación étnica*. La primera encontró su origen en el hecho de que paisanos del mismo pueblo y la misma ideología quedaran a uno y otro lado de las relaciones de trabajo; es decir, como patrones u obreros; la segunda, se generó a fines de los cuarenta con la creación del Estado de Israel, cuando el sionismo se constituyó como la corriente hegemónica dentro de la colectividad.” Todo lleva a Visacovsky a afirmar que los textiles del *Peretz* terminaron “inmersos en un campo de tensiones entre la izquierda comunista y el sionismo y entre su posición económica y su discurso marxista. Como resultado de esas tensiones, emergió una identidad particular, volcada hacia la utopía del progreso indefinido en un mundo que ‘marchaba inexorablemente hacia el socialismo’.”

Jessica Blanco plantea otro problema, directamente vinculado con el peronismo. Se propone –y lo logra a través de un minucioso análisis, determinar los orígenes del Partido Laborista de la Ciudad de Córdoba y su incidencia dentro del naciente movimiento que daría origen al peronismo. Estudia la constitución del laborismo siguiendo las trayectorias políticas y sindicales de los principales dirigentes, muchos de los cuales representaban, o intentaban hacerlo, una nueva forma de hacer política. Sin embargo, este partido incluyó, desde el comienzo, a dirigentes de diferentes extracciones partidarias y tradiciones políticas, es decir, no fue un partido obrero.

La heterogénea alianza que llevó al naciente peronismo al poder en Córdoba pronto presentó fisuras y tensiones con rupturas importantes entre sus partes, que son mostradas por Blanco, y que condujeron a serios problemas institucionales. Los laboristas fueron perdedores en estas confrontaciones. Terminarían incorporados al Partido Peronista como una corriente interna.

Aunque el laborismo sostuvo los principios de la Revolución de Junio, la conducción de Perón y la crítica a la “polítiquería”, se fue transformando rápidamente, dice Blanco, “en una entidad identificada con características negativas de la política... una urdimbre de intrigas y defensa de intereses coyunturales y personalizados.” Y concluye: “La progresiva incorporación al variopinto peronismo local es una muestra de que esta oposición a la viciada política profesional se basó más en una estrategia discursiva diferenciadora y legitimadora en el interior del movimiento peronista que a la existencia de principios doctrinarios innegociables.”

La obra colectiva que ofrecemos seguramente será apreciada y valorada por la academia, por sus aportes y su alta calidad. Su lectura enriquecerá el bagaje de conocimientos generados por los investigadores sobre las regiones y nuestra compleja historia nacional.

# En busca de oportunidades... iniciativas para el consumo de uva fresca en mercados internacionales, Mendoza (1908-1930)<sup>1</sup>

*Florencia Rodríguez Vázquez*

“Compradores extranjeros han vuelto de Cuyo sin poder encontrar uvas apropiadas para exportación....

Viñatero: No pierda tiempo, injerte plantas ordinarias con variedades finas”

Publicidad del Centro Vitivinícola Nacional, enero de 1926.

## Los caracteres de la vitivinicultura entre 1890 y 1918

La consolidación de la economía vitivinícola en Mendoza se caracterizó por el decisivo apoyo de la élite dirigente al proyecto modernizador –en sus fases tecnológicas y económicas– a través de inversiones productivas y el diseño de medidas de impacto directo en el sector (por ejemplo, las exenciones impositivas a los terrenos cultivados con vides, en 1881); la llegada masiva de inmigrantes europeos que aportaron mano de obra y conocimientos que luego adaptaron a las condiciones ambientales locales; así como también, el surgimiento de una burguesía regional especializada en el cultivo de vides para la elaboración de vinos, con un mercado de consumo concentrado en el Litoral. Los agentes de la vitivinicultura fueron diversos pues los empresarios agroindustriales integrados (que controlaban todas las

---

1 Trabajo elaborado en el marco del PIP CONICET ““*Las transformaciones políticas, económico-sociales y territoriales en las provincias de Mendoza y San Juan durante el primer tercio del siglo XX*”, bajo la dirección del Dr. Rodolfo Richard-Jorba. La autora agradece los comentarios que los Dres. Julio Djenderedjian y Facundo Picabea hicieron a una versión preliminar de este capítulo.

fases de la cadena productiva, desde el cultivo hasta el comercialización) convivían con bodegueros sin viñedos (que compraban la materia prima) y con contratistas de plantación y mantenimiento de viña (encargados de poner en producción y conservar las plantaciones en óptimas condiciones hasta el momento de la vendimia, por lo que asumían los mayores riesgos de la operatoria agrícola).

El paisaje productivo se estructuró en torno a una hiperespecialización productiva, con un predominio del viñedo con respecto a otros cultivos (frutales, olivos, alfalfa) en la Zona Núcleo de la vitivinicultura moderna hacia 1890. Esta actividad se irradió con mayor dinamismo hacia el Este de la provincia alrededor de 1914. La producción se orientó al cultivo de uvas de variedades francesas (de origen extranjero) y criollas, de baja aptitud enológica y gran rendimiento, ideales para la elaboración de vinos comunes, los preferidos de los inmigrantes (obreros adultos) que llegaban masivamente al Litoral. Por último, la estructura productiva –sobre todo en su fase industrial– fue altamente gravada y regulada, a partir de la política fiscalizadora instaurada por el gobernador Emilio Civit –dirigente de la élite política y gobernador de la provincia entre 1908 y 1912– a través de la Dirección General de Industria. En efecto, la actividad se convirtió en uno de los principales ingresos para las finanzas públicas.

Sin embargo, una agroindustria asociada al monocultivo vitivinícola redundó en diversos problemas económicos para la provincia, los cuales se hicieron más evidentes entre 1901-1903. Es sabido que la escasa diversificación de la producción y la concentración en el destino de los mercados de consumo recrudece la vulnerabilidad de la actividad productiva. En el caso de la vitivinicultura, la rigidez de la oferta y la elasticidad de la demanda de uvas y vinos en tanto que bienes prescindibles conllevaron a que la provincia sufriera dos crisis en el lapso de poco más de diez años (1901-1903; 1914-1918).<sup>2</sup>

Ante las consecuencias de estas crisis cíclicas junto con la casi exclusiva elaboración de vinos comunes, los sectores empresario y técnico postularon iniciativas de diversificación agroindustrial. Estas propuestas fundamentaron, durante la década de 1920, el proyecto del Ejecutivo nacional sobre fomento de la fruticultura para exportar productos de distintas regiones agrícolas del territorio argentino a Norteamérica y Europa.

Una de las vertientes de la diversificación agrícola en Mendoza fue el cultivo y exportación de uvas comunes y finas (*extra fancy*) para su consumo en fresco. La exportación de esta producción puede ser interpretada como una vía de escape de los empresarios ante el contexto agrícola caracterizado por una sobreproducción constante que incluso llevó al Ejecutivo provincial a tomar drásticas medidas (poda y

---

2 BARRIO, Patricia *Hacer vino. Empresarios vitivinícolas y Estado en Mendoza (1900-1912)*, Prohistoria, Rosario, 2010; BARRIO, Patricia –directora– *Crisis y transformaciones en la vitivinicultura mendocina, 1890-1955*, Facultad de Filosofía y Letras- Zeta editora, Mendoza, 2010.

arranque de viñedos en plena producción, derrame de vinos) para controlar la oferta y demanda, y matizar los efectos de la crisis. En estas circunstancias, estos grupos económicos habrían buscado opciones novedosas para colocar la producción.

Por su parte, significó un importante cambio técnico en toda la cadena productiva dado que implicaba incorporar nuevas variedades de vides hasta entonces desconocidas en la provincia —a través del injerto de las variedades para vinificar—, adoptar nuevos sistemas de embalaje y traslado para un producto altamente perecedero, y utilizar tecnologías de refrigeración para garantizar el óptimo estado de la fruta en el mercado de consumo, así como también, asegurar el control sanitario de las partidas —en los puntos de destino y arribo—. En otras palabras, se hacía imperioso el mejoramiento de la calidad de las uvas de acuerdo con los cánones internacionales.<sup>3</sup> En esta ponencia nos interesa conocer los actores implicados en la concreción de este proyecto durante la década de 1920 y cuáles fueron los antecedentes que lo motivaron.

Resulta oportuno mencionar que esta temática reconoce escasos antecedentes en la historiografía de la vitivinicultura argentina, salvo el estudio de las industrias inducidas y derivadas, es decir, las que utilizan subproductos de la vinificación o la uva y el propio vino para sus producciones (elaboración de alcohol vínico, licores y ácido tartárico).<sup>4</sup> Estas actividades surgieron, por un lado, debido al excedente de materia prima, y por el otro, a partir de las demandas de insumos y equipamientos para bodegas —en general, importados y costosos—; pero en ninguno de los casos se detectó la incidencia estatal en el despegue de estas actividades. En estas iniciativas se ha destacado la participación de inmigrantes, muchos de ellos convertidos luego en empresarios y la intervención de capitales extranjeros. Por otra parte, la escasez de abordajes previos nos ha obligado a una recuperación precisa del contexto que aporte el sustrato para la interpretación del proceso.

### **Los adoptantes tempranos: los empresarios Pedro Benegas y Manuel Ruano**

Las primeras iniciativas sobre cultivo de variedades de uva para exportar en fresco se registraron en el sector privado, y fueron previas a la disposición de exenciones. En efecto, desde la crisis de 1914 y hasta 1928 la discursividad del Ejecutivo provincial no cristalizó en medidas con incidencia directa en el fomento del cultivo de uva para exportar, como había sucedido con el sistema de exenciones impositivas a los terrenos cultivados con vides (1881-1902)<sup>5</sup> y con frutales (1907).

3 GEORGE, Pierre, *Compendio de geografía rural*, Ariel, Barcelona, 1976, p. 261.

4 PEREZ ROMAGNOLI, Eduardo *Más allá del vino (1885-1930)*, Prohistoria, Rosario, 2009.

5 RICHARD-JORBA, Rodolfo *Empresarios ricos, trabajadores pobres. Vitivinicultura y desarrollo capitalista en Mendoza (1850-1918)*, Prohistoria, Rosario, 2010, pp. 34-36.

Por un lado, el bodeguero mendocino Pedro Benegas;<sup>6</sup> hijo de Tiburcio, propietario de una de las empresas vitivinícolas más importante de la región fundada en 1883 (El Trapiche) fue uno de los primeros empresarios en realizar ensayos sobre cultivo de uvas finas para consumo en fresco.<sup>7</sup> Pedro Benegas integraba el grupo de empresarios preocupados por una vitivinicultura de calidad, por lo cual se había perfeccionado en Europa,<sup>8</sup> contrataba a personal técnico calificado y realizaba experiencias sobre selección varietal durante la primer década de 1910.

Además, prestó especial atención a los ensayos sobre el empaque, traslado y comercialización de estas variedades. En efecto, el principal desafío técnico no era garantizar volúmenes de uva dado que estos emprendedores contaban con probada experiencia sobre cultivo y explotación del viñedo, lo primordial era que el producto llegara en óptimas condiciones tras el extenso traslado. Benegas realizó un primer envío de uvas criollas con destino a Londres en 1904, pero llegaron en mal estado. Las principales conclusiones se vincularon con la necesidad de experimentar, adaptar y desarrollar métodos específicos de cultivo, tratamiento y cosecha; así como también, de refrigeración. Como era costumbre entre los empresarios mejor posicionados, tres años después Benegas hizo un viaje de estudios por Europa.<sup>9</sup> En esa oportunidad, además, el vitivinicultor adquirió variedades para conformar nuevos viñedos experimentales en Mendoza, de manera de analizar su aclimatación y adaptación en las condiciones ambientales locales.

Las experiencias en sus viñedos dieron como resultado la obtención de la variedad comúnmente denominada Gobernador Benegas.<sup>10</sup> A su vez, ya en 1914, la empresa ofertaba colecciones de barbechos de uva especiales de mesa<sup>11</sup> y contaba con cámaras frigoríficas.

En este sentido, entonces, Benegas fue un adoptante temprano<sup>12</sup> o emprendedor que promovió estas experiencias entre 1907 y 1913, pese a que no contaba con el respaldo del sector empresario ni con políticas específicas de fomento. En efecto, en 1905 el Centro Vitivinícola Nacional –núcleo de los empresarios más poderosos del sector– había manifestado que la exportación de uva en fresco de Mendoza a Europa era *irrealizable* debido, principalmente, al precio de los fletes y a la presencia

---

6 SAN MARTÍN, José B. de *La exportación de uvas con destino a ultramar, 1931-1941*, Mendoza, 1944, p. 5.

7 La trayectoria de la empresa familiar entre 1899 y 1908 puede verse en: BARRIO, Patricia *Hacer vino...*, cit, pp. 96-105; RICHARD-JORBA, Rodolfo *Empresarios ricos...*, cit, pp. 95-97.

8 Los Andes, 21-5-1907, p. 4.

9 SAN MARTÍN, José B. de *La exportación de uvas...*, cit, p. 10.

10 CROCE, Francisco *Primera contribución al conocimiento de las uvas de mesa de Mendoza*, inédito, p. 178.

11 Los Andes, 27-6-1914, p. 7.

12 METCALF, David. *La economía de la agricultura*, Alianza, Madrid, 1974.

de casas importadoras monopólicas instaladas en Buenos Aires.<sup>13</sup> Solo en 1913, la entidad comenzó a referirse a los nuevos usos para la uva: consumo en fresco en el extranjero y la elaboración de jugo de uva, así como también, inició una importante prédica sobre industrialización de los subproductos de la uva (mostos, destilados, ácido tartárico)<sup>14</sup>. Estas propuestas, según la óptica de la corporación, permitirían remediar la crónica superproducción de uva, la cual sería la principal causa de la mencionada crisis. No obstante lo cual, vale aclarar que esta producción de materia prima excesiva descansaba en una lógica cuantitativa del modelo vitivinícola, por la cual el contratista de viña procuraba aumentar el rendimiento de los viñedos al máximo de manera de incrementar sus ganancias, dado que los bodegueros pagaban por kilo, sin tomar en cuenta estándares cualitativos o tipo de uva vendimiada. Es decir, los bodegueros proponían nuevos usos a la uva pero no mencionaban el problema de falta de incentivos para la selección de variedades finas o con caracteres enológicos distinguidos, ni el pago diferenciado de las variedades en función de sus aptitudes para la vinificación.

En tanto que desde la Escuela Nacional de Vitivinicultura y su Estación Enológica se encontraban abocados al estudio de variedades de uva para vinificar que pudieran corregir las deficiencias en la acidez de las variedades más extendidas en la provincia, aunque hemos registrado bibliografía –en francés e italiano– sobre el cultivo de uva de mesa.

Con base en esta trayectoria, el empresario se posicionó como un introductor de conocimientos, tecnologías y equipamientos que aún no estaban ampliamente extendidos en la provincia. Ya en 1925, la bodega Trapiche ofertaba uva seleccionada en embalajes especiales.<sup>15</sup> El itinerario económico reconstruido aporta elementos para conocer cómo una empresa que tradicionalmente había abastecido al mercado interno replanteó su estrategia comercial y orientó recursos a nuevos sectores del mercado de consumo, aunque siguió concentrando su actividad en el sector vitivinícola.

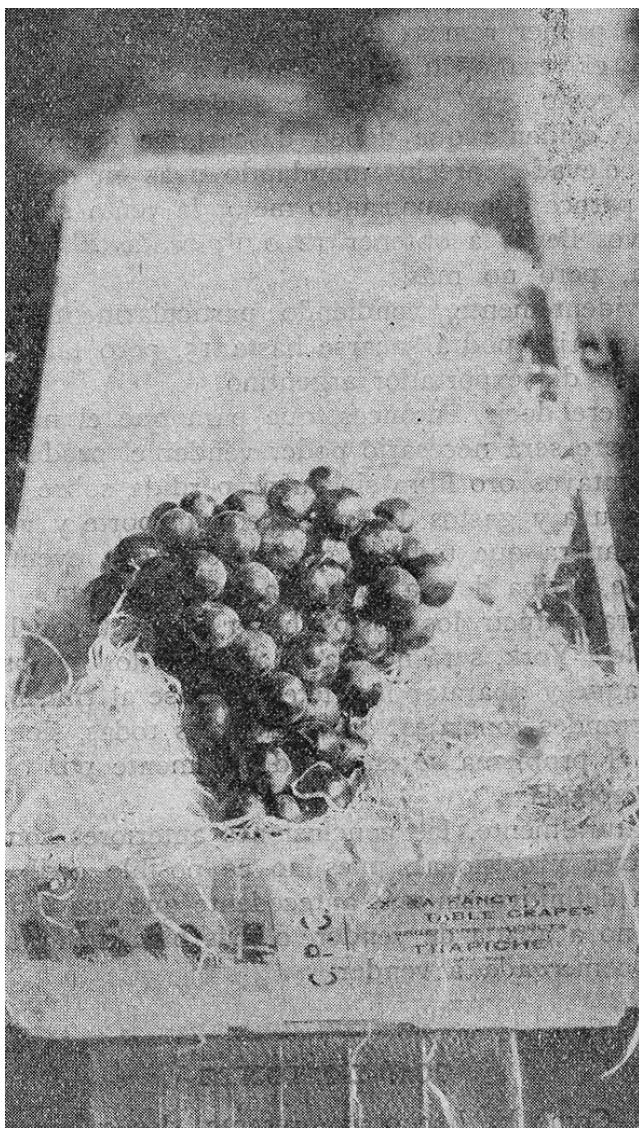
---

13 *Boletín del Centro Vitivinícola Nacional*, núm. 16, noviembre de 1905.

14 *Boletín del Centro Vitivinícola Nacional* núm. 99, diciembre de 1913, pp. 2.725-2.726; núm. 113, 25 de agosto de 1915, pp. 337-344.

15 *Los Andes*, 4-2-1925, p. 12.

**Imagen 1**



Partida de uvas de Benegas en Nueva York  
El analista calificaba el estado del cargamento como “perfecto”  
**Fuente:** Revista mensual BAP, junio de 1922, núm. 55, p. 37

Durante este período también entró en escena el español Manuel Ruano, quien llegó al país en 1906 y había adquirido experiencia y conocimientos sobre la materia en su país de origen. A partir de 1913 formó distintos emprendimientos familiares en los rubros inmobiliarios y vitivinícolas (Tabla 1); en la década de 1920 parece desvincularse de sus socios e inició la compra de propiedades en departamentos con alta densidad de explotaciones vitivinícolas. Ha sido señalado como el introductor de la variedad Almería en Mendoza y Argentina, e impulsor del comercio internacional de este producto<sup>16</sup> durante su trayectoria como vitivinicultor. Estimamos que la difusión de esta variedad respondió, más que a las condiciones ambientales favorables, al hecho de que fuera la preferida en el mercado norteamericano y que el gobierno de ese país prohibiera su ingreso a la similar proveniente de España a raíz una plaga. A su vez, resistió el traslado hasta el mercado de consumo con respecto a las variedades comunes (moscatel rosada), empacadas en las mismas condiciones<sup>17</sup> (Tabla 2).

Si bien esta reconstrucción solo ofrece evidencia sobre la actividad empresarial de esta familia en Mendoza, el cotejo con otras fuentes, la vincula prioritariamente al cultivo y venta de variedades para exportar.

“¿Quiere dolars o esterlinas? Adquieralas con sarmientos de uvas Almería o Alta fantasía que ofrecen Juan A. y José Ruano al precio de \$0,05 en Guaymallén”.<sup>18</sup>

De manera que en 1927, la firma Ruano poseía terrenos en Guaymallén, Godoy Cruz y Las Heras, con una producción anual de 60.000 cajones de uvas,<sup>19</sup> la cual había sido premiada en diversos certámenes nacionales. Manuel, una vez alejado de sus familiares, continuó los lazos comerciales con los empresarios bodegueros Bombal y Melero Rodríguez<sup>20</sup>, con bodega constituida en 1915.<sup>21</sup> En este emprendimiento realizó los primeros cultivos de variedades Almería u *Ohanez* –denominación que recibieron las variedades de uva más difundidas– reconvirtiendo, mediante la técnica del injerto (*Rupestriis du Lot* e híbridos de *Berlandieri*), viñas de variedades francesas y criollas.<sup>22</sup>

16 *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, Mendoza, 1980, p. 169.

17 *Boletín Mensual BAP*, núm. 60, Noviembre de 1922, p. 51.

18 *Los Andes*, 01-06-1925, p. 6.

19 *ÁLBUM DE LA PROVINCIA DE MENDOZA Exposición histórica, política, económica y social. Exteriorización de valores intelectuales y fuerzas vivas que la testimonian como gran provincia*, Mendoza, s-e, 1927.

20 En 1927, Bombal y Melero daban cuenta de una producción anual de 45.000 hl.

21 DIRECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS índice de Registro de Comercio, s-p. El 3 de agosto de 1915 formaron una sociedad solidaria, y el 3 de agosto de 1916 se convirtió en una Sociedad Colectiva.

22 *Revista mensual Buenos Aires al Pacífico* num. 92, julio 1925, p. 23. Otras fuentes también lo indican como el introductor de esta variedad. SAN MARTÍN, José B. de *La exportación de uvas...*, cit, p. 13.



**Tabla 1**  
**Itinerario económico de la familia Ruano en Mendoza (1913-1927)**

<b>Año</b>	<b>Actividad</b>	<b>Objeto</b>	<b>Observaciones</b>
1913	Sociedad entre Manuel Ruano, y Juan y José Ruano		El balance de la liquidación de dicha sociedad arrojó un activo de poco más de 174.000
1918	Formación de la Sociedad de Juan y José Manuel les vendió su propiedad de Guaymallén	Compra y venta de inmuebles Explotación de viñedos	Capital social de \$7.175. Esta sociedad se liquidó en 1921 con un activo de \$43.141
1921	Se renovó la Sociedad de Juan y José		
1922	Manuel Ruano compró un terreno de 4 ha cultivado –1/2 ha con viña– en Godoy Cruz		
1923	Manuel Ruano compró un terreno de 5 ha cultivado con viña en Guaymallén		
1925	La Sociedad de Juan y José solicitó un préstamo a Juan Pablo Galarraga, por el cual hipotecó un terreno de 2 ha plantado con viña, (Guaymallén)		
1927	La Sociedad de Juan y José le vendió a Manuel un terreno de 2 ha (Guaymallén)		Plantado con viña criolla y otros cultivos. Valor: \$12.000
	División de condominio de los terrenos de la Sociedad de Juan y José Ruano, por fin de contrato		Propiedades: 8 ha 1835 m <sup>2</sup> (La Banderita), plantado de viña criolla, adquirido en 1923; 6.172 m <sup>2</sup> (Guaymallén) de terreno cultivado, adquirido en 1925

Itinerario económico de la familia Ruano en Mendoza (1913-1927)

**Fuente:** Elaboración propia con datos tomados de ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA (AGPM), PROTOCOLO NOTARIAL (P.N.) 1.155, esc. 301, 10/7/1913, f. 814 v P.N. 1527, esc. 500, 4/10/1918, f. 1.368 v.; P.N. 1.527, esc. 501, 4/10/1918, f. 1.371; P.N. 1.741, esc. 345, 10/6/1921, f. 957; P.N. 1.780, esc. 189, 7/6/1922, f. 461 v.- 463 v.; P.N. 1.885, esc. 274, 1/9/1923, f. 498-503; P.N., esc. 570, 26/8/1925, f. 1864; P.N. 2.322, esc. 337, 2/6/1927, f. 1.147 v. – 1.150 v. y esc. 389, 21/6/1927, f. 1.304-1312 v.

Desde 1928, Manuel Ruano inició viajes esporádicos a Chile y en 1930 poseía propiedades en ese país (fundo San Manuel, provincia de Llay-Llay) "...para la explotación de parrales, por el más moderno sistema, para cosechar uvas de exportación", con motivo de la llegada de familias italianas (Guerino Gioia, Alejandro Nicoletti, Albino Porfiri y Mariano Peppi) a ese país, tras una breve estadía en Mendoza. Estas familias son consideradas las introductoras de estacas de variedades Almería, Emperador, Lactuario, Valencia Negra, dado que eran muy escasas por entonces en aquel país.<sup>23</sup> Estos datos confirmarían, entonces, el conocimiento técnico que disponía el español sobre el cultivo de estas variedades, adquirido probablemente en su país natal, y profundizado y adaptado, luego, en Argentina y Chile.

En definitiva, Manuel inició diversos ensayos junto a sus hermanos Juan y José cuando este subsector de la economía regional se presentaba como promisorio y rentable, algunos de ellos en conjunto con la Escuela Nacional de Vitivinicultura (clasificación y selección de variedades existentes).

Otros datos confirman la extensión de las variedades de exportación y la inclusión de nuevos actores. Hacia 1924, solo había 100 ha de viñedos dedicadas a la variedad Almería en Mendoza y San Juan<sup>24</sup>. Al año siguiente, varios empresarios ya ofertaban barbechos de esa variedad de uva de para exportar<sup>25</sup>. Poco después, registramos la formación de una sociedad comercial –*Altobelli y Compañía*– para el envío de uva en fresco al extranjero<sup>26</sup>, formada por Luis Altobelli, Ángel A. Atilio y Salomón Gitilin por el término de tres años; aunque presumimos que este emprendimiento funcionaba como intermediario, sin dedicarse al desarrollo experimental sobre cultivo variedades aptas para exportación.

Un año después, el bodeguero Santiago A. Solari ensayó el cultivo de la variedad Almería en 12 ha de su finca *Los Olivos* (Junín).<sup>27</sup> En esa propiedad, Solari había cultivado también viñedos para producción de vino (Verdot, Pinot) y ensayaba la

23 *El Mercurio* 6-6-2005. Disponible en <http://diario.elmercurio.com-detalle-index.asp?id={6c17e6ac-8193-46ab-b485-1c6ea2e4c21c}> Fecha de consulta 16-3-2012.

24 *Revista mensual Buenos Aires al Pacífico*, núm. 83, octubre 1924, p. 69; *Nuestra Tierra*, mayo 1925. Las fuentes disponibles no permiten cotejar la extensión cultivada con variedades para exportación con respecto a la extensión total de viñedos cultivados en la provincia. En 1926 se estimaba que en Mendoza y San Juan 3.000 ha estaban cultivadas con uvas de mesa, con un predominio de la última provincia. VIDELA, Ricardo *Lo que son y lo que valen las provincias de Mendoza y San Juan*, Peuser, Buenos Aires, 1926, p. 62. Cabe mencionar que Videla era agente de esa empresa ferroviaria en Nueva York. Descendiente de la élite criolla mendocina y probable ingeniero, entre 1932 y 1935 fue gobernador de la provincia por el Partido Demócrata.

25 *Los Andes* 01-04-1925, p. 10, 03-09-1925, p. 9; 11-08-1926, p. 6. En este año también se presentaron firmas extranjeras en Mendoza, interesadas en comprar uvas de estas variedades. *Los Andes*, 19-12-1926, p. 7.

26 AGPM P.N. 2.132, esc. 210, 28-6-26, f. 655 v.-658.

27 La extensión total de la propiedad era de 259 ha. AGPM, P.N. 2.430, -Touza-, esc. 131, 30-4-1928, f. 515 v.

introducción de variedades por entonces poco extendidas (Raboso, Aspiran Bouchet y Lambrusco).

Estos empresarios, en definitiva, disponían de capital, experimentaron y divulgaron tecnologías. Las trayectorias reseñadas demuestran que inicialmente se volcaron al rubro de la exportación de uva en fresco solo los bodegueros que disponían de importantes capitales y que pertenecían a la Zona Núcleo de difusión de la vitivinicultura moderna. La opción por esta actividad puede interpretarse como una estrategia diversificadora de este subgrupo ante los vaivenes de la economía agrícola provincial.

A los ensayos experimentales que realizaron estos emprendedores, se sucedieron los estudios sistemáticos sobre variedades comunes de mesa y Alta Fantasía, iniciados durante la década de 1920 por Francisco Croce, por entonces Jefe de la Estación Agronómica, anexa a la Escuela Nacional de Vitivinicultura, y Carlos Zavalla, director de esta última. Cabe mencionar que Croce era un conocedor de estos aspectos dado que tras egresar de la mencionada Escuela, obtuvo una beca de perfeccionamiento en California. En tanto que Zavalla era agrónomo y profesor del Ministerio de Agricultura de la Nación.

### **La inserción en los mercados internacionales: rentabilidades y problemas tecnológicos**

De la mano de las experiencias sobre cultivo y selección varietal, los sectores técnicos se ocuparon de la problemática en la década de 1920. Es probable que el detonante fue que el gobernador José Néstor Lencinas, en la asunción de su mandato (febrero de 1918) delineó diversos aspectos de programa agrario (fomento de la agricultura, arboricultura frutal, fruticultura, introducción de nuevas variedades de vides y control de elaboración).<sup>28</sup> Para la promoción de nuevos cultivos, ese año creó la Dirección de Fomento Agrícola e Industrial, bajo la conducción del enólogo Mario Bidone, sobre la base de la Dirección General de Industrias.<sup>29</sup> Procuró, también, la difusión de nuevas variedades de vides, frutales y forestales e intensificar la industrialización del excedente de materia prima, organizando un sistema de propaganda y exposiciones temporarias. Se consideraba que la concreción de estas metas traería aparejada la solución de la crisis. En este marco, además del fomento a la arboricultura forestal y la fruticultura, se daba especial impulso, por primera vez, a las variedades de uva de mesa para exportar.<sup>30</sup>

Así, en numerosas oportunidades agrónomos extranjeros, graduados de la Escuela Nacional de Vitivinicultura y miembros de la burocracia provincial se ocuparon

28 NIETO RIESCO, Julio *José Néstor Lencinas (Jefe de Estado)*, Mendoza, 1926, pp. 285-286.

29 BOLETÍN OFICIAL DELA PROVINCIA DE MENDOZA Dto. 10 de abril de 1918, pp. 1.582-1.583.

30 Mensaje del Gobernador de la provincia Dr. José Néstor Lencinas al inaugurar el período de sesiones de la Legislatura, junio de 1918. En: NIETO RIESCO, Julio *José Néstor Lencinas...*, cit, p. 292.

los diversos usos de la materia prima. En efecto, el enólogo Arminio Galanti se refirió al aprovechamiento industrial de la uva para resolver el crónico excedente de materia prima, considerado una de las causas de la crisis vitivinícola de 1922. En ese contexto, el Centro de Viñateros y la Sociedad Agrícola e Industrial de Mendoza presentaron un proyecto de ley de exención impositiva a la uva de exportación, sin distinguir si era para consumo en fresco o para vinificación. Los fundamentos de este proyecto eran el exceso de vinos elaborados ese año y el consecuente interés de multiplicar los destinos de la uva.<sup>31</sup> Ambas entidades reclamaron expresamente el apoyo estatal para la factibilidad del proyecto. Por su parte, los industriales denunciaron el exceso de materia prima y el problema de que varios quintales quedaran sin colocación en las bodegas y se perdieran en los viñedos, así como también, las consecuentes maniobras especulativas para fijar el precio del producto que depreciarían la uva.<sup>32</sup> No obstante lo cual, hasta el momento no registramos alguna medida que concretara esas ideas. La discusión reflejaba a su vez las escasas posibilidades de conciliación entre ambos sectores.

En ese contexto crítico, se inició una ferviente prédica oficial para el fomento de industrias derivadas de la vitivinicultura.<sup>33</sup> Incluso Galanti dirigió una fábrica de productos analcohólicos (bebidas y otros alimentos sin alcohol) en el departamento de Godoy Cruz,<sup>34</sup> aunque sin éxito.

En sintonía, los técnicos mendocinos vinculados al Ministerio de Agricultura de la Nación proponían un uso diversificado de la materia prima<sup>35</sup> y la venta de vino y de los derivados de la uva en los mercados de países limítrofes (Brasil, Uruguay y Paraguay). En 1924, un informe del agrónomo Carlos Zavalla –director de la Escuela Nacional de Vitivinicultura– daba cuenta de los factores favorables para impulsar la exportación: la cotización de los productos en moneda extranjera y la posibilidad de ofertar la uva en contraestación. En su trabajo, divulgado en la revista del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, postulaba la supremacía de la variedad Almería para soportar largos viajes y conservar un óptimo estado, y la superior rentabilidad que ofrecía (Tabla 2): "...la producción en peso es igual o mayor a la que comúnmente daba la uva de vino, y tres a cinco veces superior en dinero".<sup>36</sup> En concreto, se informaba que

31 LEMOS, Manuel *Algunos apuntes sobre la cuestión vitivinícola*, Mendoza, 1922, p. 73.

32 Los Andes, 3-2-1922, p. 5.

33 Mensaje que acompaña a los proyectos de Ley, sancionados luego con los núm. 758 y 759, en septiembre de 1919. PROVINCIA DE MENDOZA, *Recopilación de leyes desde el 1 de enero de 1869 al 31 de Diciembre de 1924*, Mendoza, 1925, pp. 4.885-4.886; LEMOS, Manuel *Algunos apuntes...*, cit., pp. 66-77.

34 Para la reconstrucción de esta empresa ver, PEREZ ROMAGNOLI, Eduardo *Más allá del vino...*, cit., pp. 82-83.

35 *Revista mensual del Buenos Aires al Pacífico*, enero 1922, núm. 50, pp. 21-22.

36 *Revista mensual BAP*, núm. 83, octubre 1924, pp. 67-70.

las uvas para vino, *tipo francés* se vendían entre \$5 a \$12 los 100 kg, mientras que las uvas de mesa en Buenos Aires, *se venden siempre mejor*.<sup>37</sup>

El agrónomo sostenía que los parrales, injertados con pie americano o transformados de un viñedo de uva para vinificar, daban la primer cosecha al segundo año, y en el tercero ya igualaban o superaban la cosecha de uva para vinificar, y consecuentemente, triplicaban y quintuplicaban las ganancias económicas.<sup>38</sup> En efecto, si bien la densidad de plantas por ha de los parrales resulta menor que en el sistema espaldero, la venta de la producción en el mercado internacional se convertía en un factor atractivo para los posibles interesados, quienes por su parte debían poseer una cadena de comercialización que les garantizara el traslado y venta del producto. Es oportuno señalar que en estos informes, los viñedos de Benegas y Ruano eran calificados como “ejemplares”, lo cual confirma su rol de emprendedores técnicos y la posibilidad de que fueran imitados por sus pares (Tabla 2 e imagen 2).

Si bien aún no podemos reconstruir series completas de la cotización de este producto en los mercados internacionales, la prensa local manifestaba que el entusiasmo de varios productores respondía a la alta cotización de las uvas (Almería).<sup>39</sup> En Nueva York, uno de los principales destinos, la cotización promedio por cajón tipo sudafricano (9 a 10 kg) de uvas variedad Almería fue de \$7 y de \$8 en las variedades Alta Fantasía.<sup>40</sup> La variación de precio (Tabla 2) entre las variedades finas no se fundamentaba tanto en la calidad del producto como en el tipo de empaque; en tanto que la diferencia observada con respecto a las uvas comunes sí respondía a la calidad de la fruta.

No obstante la alta rentabilidad que vaticinaba el cultivo, su adopción implicaba un salto tecnológico dado que requería especiales labores agrícolas, distintas a las difundidas para la explotación de variedades para vinificar. En efecto, la especificidad de las variedades para consumo en fresco se presentaba en la distancia entre cada planta y en el sistema de conducción (parral), dado que adquiriría un gran vigor para su desarrollo, así como la necesidad de aplicar azufraduras para la prevención de enfermedades criptogámicas que podrían afectar la calidad del fruto y la perfección visual que debía ofrecer el racimo.

---

37 VIDELA, Ricardo *Lo que son y lo que valen...*, cit, p. 62.

38 *Nuestra Tierra*, mayo 1925, núm. 133, p. 129.

39 *Los Andes*, 10-9-1924, p. 8.

40 Se estimaba una conversión de \$0,25 por libra= \$1,50 m/n por kilo. Flete marítimo: \$3 centavos oro por libra. *Revista mensual BAP*, núm. 61, diciembre de 1922, p. 41.

**Tabla 2**  
**Sistemas de plantación y conducción de viñedos modernos difundidos e**  
**n Mendoza, y rentabilidad probable entre 1919 y 1927**

<b>Sistema de plantación</b>	<b>Parral</b>	<b>Espaldero</b>
Tipos de uvas y destino	Alta Fantasía y comunes de mesa para consumo en fresco	Variedades francesas para vinificar
Densidad por ha	625 a 1.333	3.300 a 5.500
Tipo de alambre	Común	Galvanizado
Distancia entre cepas	1 a 1.50 m.	1.10 a 1.50 m.
Distancia entre hileras	4-5 m.	1,70 a 1,85
Hileras de Alambre		2 ó 3
Costo de implantación por ha	\$1.550-\$1.960 (1)	\$3.500
Rendimiento (kg/ha)	100-150 qm = 10.000 a 15.000 kg	71 a 86 qm (100 kg) = 7100 a 8600 kg
Ganancia	\$10.000 (2)	
Precio de venta	\$0,50 a \$1/kg (3) \$1,50 a \$3,41/kg (4) Almería: \$0,96-1,80/kg Ferral: \$0,90 -1,2/ kg Cereza y Moscatel: \$0,90-0,96/kg	\$8- \$12/q

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de *Revista mensual Buenos Aires al Pacífico*, núm. 61, diciembre de 1922, p. 41; núm. 92, julio de 1925, pp. 22, 41-43 y RICHARD-JORBA, Rodolfo “Sumando esfuerzos y conocimientos. La inmigración europea en el desarrollo de la viticultura capitalista en la provincia de Mendoza. Incorporación y difusión de técnicas agrícolas modernas, 1870-1910”, en *Anuario del Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos S.A. Segreti*, núm. 6, 2007, p. 188, SUÁREZ, Leopoldo *La acción del Estado...*, cit., *Nuestra Tierra*, 1924, núm. 159, julio de 1927, p. 206; VIDELA, Ricardo *La exportación de frutas y legumbres frescas a Norteamérica. Informe de los resultados del año 1923. Folleto núm. 6*, Buenos Aires, 1923, p. 60.

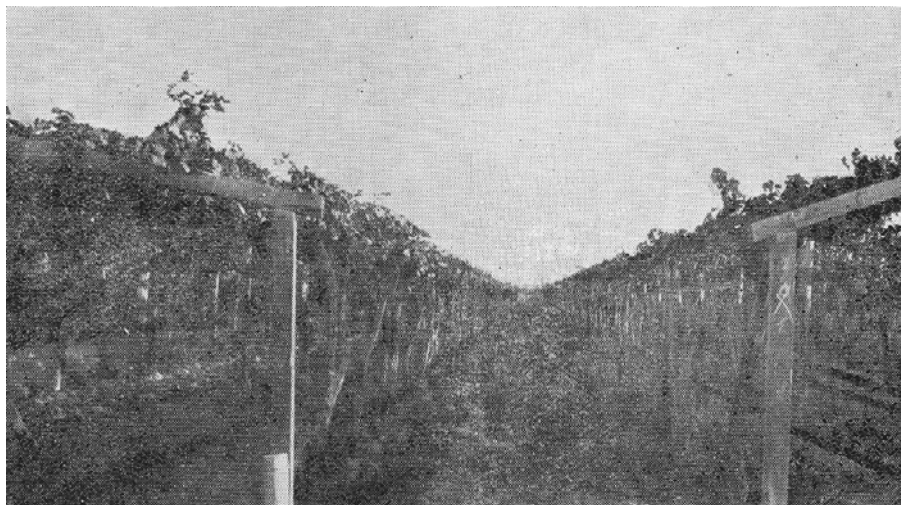
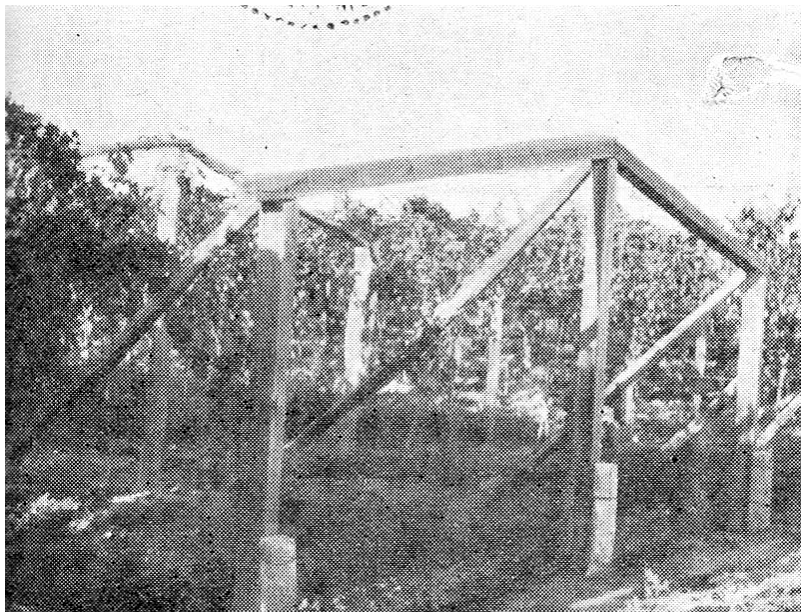
(1): No incluye el valor del terreno. En 1922 se estimaba en \$1.000 la ha de tierra. SUÁREZ, Leopoldo *La acción del Estado...*, cit., p. XI; *Revista mensual del BAP*, núm. 92, julio de 1925, p. 40.

(2) Cálculo para el tercer año de producción, sobre una producción estimada en 9.800 kg/ha

(3): Para las uvas de exportación, el precio corresponde a la cotización en Buenos Aires; para las uvas para vinificar, corresponde al valor en Mendoza.

(4): Cotización en Nueva York.

**Imagen 2**



Parrales de Pedro Benegas y Manuel Ruano, 1925  
**Fuente:** Revista mensual BAP, julio de 1925, núm. 92, pp. 22-23

Los estudios realizados por los técnicos y los diversos ensayos llevados a cabo por algunos empresarios vitivinícolas interesados en la exportación dieron como resultado la obtención de variedades de óptima calidad, prueba de ello fueron las uvas presentadas –y premiadas– en la Exposición Frutícola de Mendoza de 1924. La firma Benegas hnos y Cía Ltd obtuvo medalla de oro por su colección de uvas Gobernador Benegas, y primer premio por variedades de Alta Fantasía. En esta categoría también resultaron distinguidos los bodegueros Bombal y Luis Tirasso. El segundo premio en estas variedades fue otorgado a Bombal y Matilde de Anzorena.<sup>41</sup> En tanto que una colección especial de uva de mesa tipo común y alta fantasía de la firma Bombal, Melero Rodríguez y Ruano fue premiada con medalla de oro en la categoría fruta empacada para exportar a ultramar, del establecimiento *Nueva Almería*.<sup>42</sup> Esta firma en 1926 ofertaba barbechos y estacas de esas variedades y de otras menos difundidas.<sup>43</sup>

### **El aporte del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico y de su revista mensual: divulgación de variedades y el problema del empaque**

La empresa ferroviaria alentó de manera sostenida el proceso de diversificación agroindustrial en Mendoza a través de iniciativas experimentales y de divulgación que se mantuvieron en el tiempo. Si bien esto tenía como fin directo el incremento de las cargas transportadas, también redundó en una extensión de los cultivos. Además de los envíos experimentales realizados durante la década de 1910, la empresa instaló una estación de prerefrigeración de fruta entre 1912 y 1913.<sup>44</sup>

Una década después su actividad alcanzó mayor notoriedad. Por ejemplo, en 1924, confeccionó un registro de productores de variedades de uva finas, para impulsar la exportación a Europa y Norteamérica.<sup>45</sup> Al año siguiente se abocó a la selección y aclimatación de distintas variedades aptas para consumo en fresco en los mercados internacionales, a través de la formación de viveros y chacras modelo para cultivo, selección y distribución de estas variedades. Así, en 1925 –es decir, tres años después del inicio de las exportaciones experimentales–, anunciaba la venta de estacas de vides Alta Fantasía clasificadas, a precio de costo,<sup>46</sup> en un vivero (chacra experimental) ubicado en Godoy Cruz.<sup>47</sup> El mismo fue conformado con variedades procedentes de las explotaciones de Benegas Hnos y Cía, y Bombal, Melero y Ruano, lo cual confirma el rol destacado que ocupaban estos empresarios como introductores de varietades

41 *Revista mensual BAP*, VII, núm. 77, abril 1924, p. 43.

42 *El Campesino*, Sociedad Nacional de Agricultura de Chile, Vol. 55.

43 *Los Andes*, 3-6-1926, p. 7 y 8-8-1926, p. 13.

44 *La Industria*, 4-4-1914, p. 1.

45 *Comercio e Industria*, núm. 113, 20-5-1924, p. 7.

46 *Revista mensual B.A.P.*, junio 1925, núm. 91, pp. 68-69; julio 1925, núm. 92.

47 *Los Andes*, 9-6-25, p. 5.



des de calidad exportable. Por su parte, la Casa de Luis Costantini también ofertaba variedades de vides para exportar injertadas en pie americano.<sup>48</sup>

De acuerdo con las expresiones del boletín, el traslado y la comercialización del producto en los mercados extranjeros representaban el mayor problema técnico. Al respecto, había que resolver dos grandes desafíos: el empaque y embalaje de las uvas, y su correcta refrigeración en vagones.

#### *Empaque:*

Con motivo de los envíos experimentales realizados en 1922, Ricardo Videla elaboró un detallado informe –presentado con posterioridad en la revista mensual del BAP– en donde cuestionaba “...muchas cajas han venido a mitad de capacidad; otras, reventaron la fruta; muchas, de uvas, se acondicionaron con viruta de madera sin envolver los racimos”.<sup>49</sup> Por ello, inició una fuerte actividad divulgativa. En primer lugar, describió los diversos sistemas de empaque utilizados (canastos de mimbre, caja californiana y australiana, empaque sudafricano, cajita tipo esqueleto, cajones tipo batea y tipo común) y sus resultados (Tabla 3).

Videla manifestaba que para la elección del tipo de empaque a utilizar, el exportador no solo debía atender a los factores económicos (algunos eran eficaces pero costosos) sino a otros, tales como la variedad de uva a trasladar y el momento de recolección del fruto, aunque aclaraba por entonces que debían aún ajustarse sobre la base de la práctica. Ello demuestra que el principal insumo técnico para la difusión de estas variedades fue la experiencia de los particulares y las observaciones *ad hoc*.

Finalmente, se difundió el sistema de envase pequeño a partir de la imitación de las experiencias californianas y sudafricanas, aunque con adaptaciones particulares, lo cual refleja que una tecnología nunca es imitada de manera lineal sino que sufre pequeñas modificaciones antes de ser adoptada y difundida en un nuevo espacio. Como producto de esta actividad innovativa local,<sup>50</sup> la empresa ferroviaria difundió dos sistemas de empaque especiales en la provincia: el BAP –inspirado en el sudafricano– dejando una pequeña hendidura en las tablas del fondo y de la cubierta, a fin de garantizar la ventilación del fruto.

---

48 *Boletín del Centro Vitivinícola Nacional*, núm. 273, mayo de 1928.

49 *Revista mensual BAP*, núm. 60, noviembre de 1922, p. 39.

50 Sesto refiere que los procesos innovativos locales son aquellas creaciones secundarias destinadas a darles aplicabilidad tecnológica y factibilidad económica a las innovaciones iniciales, ajustándolas a la base tecnológica particular de cada contexto histórico. SESTO, Carmen “Procesos innovativos en la agricultura pampeana: base tecnológica, aplicabilidad tecnológica y factibilidad económica, 1860-1900”, *I Congreso Latinoamericano de Historia Económica*, Montevideo, 2007.

**Tabla 3**  
**Sistemas de empaque de uva descriptos por el Ferrocarril Buenos Aires**  
**al Pacífico en 1922**

<b>Tipo de empaque</b>	<b>Capacidad (kg)</b>	<b>Precisiones técnicas</b>	<b>Variedad trasladada</b>	<b>Estado del fruto al llegar a destino</b>	<b>Observaciones del analista</b>
Canasto de mimbre	16-32		Moscatel	“Pésimo”	
			rosado	“Admirablemente	
Caja Californiana	s/d	Racimos envueltos en papel acondicionados con viruta	Almería Moscatel rosado	bien” “Buenas condiciones”	Falta realizar mayores pruebas No resulta económica
Empaque sudafricano	4,5- 10	Caja de madera de álamo Racimos envueltos en papel de seda y acondicionados con relleno de viruta de madera	Distintos tipos de uva	Admirable estado “no obstante haber sido cosechadas demasiado maduras”	Sistema recomendado por economía y eficiencia
Cajitas en esqueleto	4-4,5	Esqueleto de madera que envuelve hasta cuatro cajas pequeñas	Moscatel blanco	Malo	El problema residía en la variedad trasladada Poco económico
Cajones tipo “batea”	3				Caras, pesadas, de enorme capacidad y pésima apariencia
Cajones tipo común	10	Madera de álamo, similares al sudafricano	Distintos tipos de uvas		Sencillo y barato Requiere emplear uvas menos maduras
Tambor con aserrín de corcho	10		Sin ensayar	s/d	Ofrece mayor resistencia ante manipulaciones, demoras y largos traslados

**Fuente:** VIDELA, Ricardo “La exportación de frutas frescas a Norteamérica. Informe sobre los resultados del año 1922 (Conclusión)”, en *Revista mensual BAP*, núm. 61, diciembre de 1922, pp. 31-52

**Refrigeración:**

La incorporación de tecnología de refrigeración era necesaria, por un lado, en depósitos frigoríficos para el pronto enfriamiento de la fruta una vez cosechada y empacada; y por el otro, en el transporte de la fruta en vagones hasta el mercado de consumo.

Una particular iniciativa tuvo lugar en 1919, cuando el Ministro de Agricultura de la Nación inició gestiones para dotar de cámaras frigoríficas al ex cruceño Patagonia, de manera de exportar frutas, hortalizas y vinos a Brasil. Los gobiernos de Mendoza y San Juan apoyaron financieramente el proyecto, sin embargo, nunca se concretó.<sup>51</sup>

En 1923 la firma extranjera Félix Rimpler & Cía anunciaba la venta de equipos de frío para conservar vinos finos, jugo de uva y frutas.<sup>52</sup> Al año siguiente, el técnico estadounidense León M. Estrabook, quien había sido contratado en 1922 por el Ministerio de Agricultura de la Nación por un año,<sup>53</sup> alertó a Ricardo Videla acerca de que la inversión en vagones frigoríficos y, también, el desarrollo de exposiciones, eran fundamentales para dar bases sólidas al fomento de la fruticultura. En efecto, poco después varios productores locales hicieron peticiones públicas para que el ferrocarril incorporara vagones frigoríficos para el traslado de fruta y uva de mesa.<sup>54</sup>

Además, se proyectó construir un frigorífico,<sup>55</sup> a cargo de Manuel Ruano y Pedro Benegas. Esta iniciativa fue sucedida por un estudio sobre pre-enfriamiento de uvas,<sup>56</sup> y concretada en 1930.<sup>57</sup>

**Conclusión**

Las primeras prédicas en torno a la exportación de uva en fresco se realizaron en el marco de diversos proyectos y discusiones sobre diversificación agroindustrial en Mendoza, la búsqueda de soluciones a las crisis vitivinícolas locales y de la promoción de la exportación de fruta a los mercados de países sudamericanos limítrofes, norteamericanos y europeos.

En particular, en el fomento de la exportación de uvas tuvieron un rol protagónico empresarios vitivinícolas con disponibilidad de capital, como el argentino Pedro Benegas y el español Manuel Ruano, y agrónomos vinculados con la empresa ferroviaria Buenos Aires al Pacífico y la Escuela Nacional de Vitivinicultura. Aquellos empresarios, probablemente animados por circunstancias adversas locales y la rentabilidad del producto en el mercado internacional, funcionaron como emprendedores

51 Revista de Agricultura, Industria y Comercio, varios números de 1918 y 1919.

52 *Los Andes*, 23-12-1923, p. 4.

53 *Boletín Oficial de la República Argentina*, 30-11-1922, p. 651.

54 *Los Andes*, 04-05-1926, p. 5 y 08-04-1924, p. 6.

55 *Los Andes*, 20-8-1928, p. 5.

56 *Los Andes*, 14-9-1929, p. 5.

57 DIRECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS, Carpeta núm. 28, 2-12-1930.

incentivados por las ventajas comparativas de producción frente a un contexto internacional desfavorable (plagas en las variedades europeas). Esta apuesta redundaría en una diversificación de la economía local y regional que significó un importante cambio técnico en toda la cadena productiva dado que implicaba incorporar variedades de vides hasta entonces desconocidas en la provincia, adoptar nuevos sistemas de embalaje y traslado de los productos, y utilizar tecnologías de refrigeración para garantizar el óptimo estado de los productos en el mercado de consumo, pero también asegurar el control sanitario de las partidas, y la organización de exposiciones frutícolas. En estos últimos aspectos será necesario evaluar, en futuros abordajes, la contribución de las esferas estatales.

En efecto, estos actores se ocuparon de los ensayos y estudios sistemáticos para la difusión de las variedades de vides más adecuadas, la resolución de los problemas tecnológicos derivados de la actividad –empaque y refrigeración de las partidas–, de manera que su experiencia y las observaciones *ad hoc* habrían obrado como insumo técnico valioso para la difusión de estas variedades. A su vez, la inversión realizada no solo debía atender a los aspectos productivos sino también a la cadena de comercialización de manera de garantizar un óptimo estado de las uvas al momento de llegar al consumidor. El inicial éxito comercial que habrían alcanzado probablemente operó como demostración entre los posibles interesados. Sería importante profundizar, en próximos estudios qué porcentajes de bodegueros adhirieron a esta estrategia comercial.

En forma complementaria, los ensayos experimentales gestionados por el BAP aportaron base empírica acerca de los problemas técnicos derivados del traslado de un producto altamente perecedero y aportaron soluciones concretas sobre cómo empaquetar la mercadería para que llegara a destino en óptimo estado. La acción divulgativa, a través del boletín de la empresa, fue de utilidad para los empresarios que hicieron los ensayos pero también para animar al resto de los vitivinicultores.

## Los autores y las autoras

**Ana V. Ávila Sauvage** es Contador Público Nacional por la Facultad de Ciencias Económicas (Universidad Nacional de Tucumán). Es becaria de posgrado del ISES-CONICET-Tucumán. Realiza sus estudios de posgrado en el Programa de Doctorado en Historia Económica de la UNTucumán. Contacto: [sauvage\\_vero@yahoo.com.ar](mailto:sauvage_vero@yahoo.com.ar)

**Darío G. Barrera** es Doctor en Historia y Civilizaciones por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (París, Francia). Revista como Profesor Titular Ordinario de Historia de América II (Colonial) en la UNR y como Investigador Independiente en el ISHIR (CONICET-Rosario). Dirige el CEHISO-JG (Centro de Estudios de Historia Social de la Justicia y el Gobierno) y la revista *Prohistoria*. Contacto: [dgbarrera@conicet.gov.ar](mailto:dgbarrera@conicet.gov.ar)

**Patricia E. Barrio** es Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Cuyo. Revista como Profesora Adjunta Efectiva (UNCuyo), Profesional Principal (INCIHUSA-CONICET) y Secretaria de Redacción de la Revista de Historia Americana y Argentina (Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo). Contacto: [pbarrio@mendozaconicet.gob.ar](mailto:pbarrio@mendozaconicet.gob.ar)

**Nicolás Biangardi** es Magíster en Historia por la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Revista como Profesor en Historia y Ayudante Diplomado en la Universidad Nacional de La Plata. Es becario de posgrado del CONICET. Contacto: [nicolas\\_biangardi@yahoo.com.ar](mailto:nicolas_biangardi@yahoo.com.ar)

**Mónica Blanco** es Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Revista como Profesora Adjunta de Historia Americana Siglo XX (Facultad de Ciencias Humanas-Universidad Nacional de Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) e Investigadora Adjunta del CONICET. En la actualidad se desempeña como Directora del Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos (FD/FCH-UNICEN). Contacto: [blancounicen@yahoo.com.ar](mailto:blancounicen@yahoo.com.ar)

**Jessica E. Blanco** es Doctora en Historia por Universidad Nacional de Córdoba. Revista como Docente concursada en la Escuela de Historia de la misma universidad y becaria posdoctoral del CONICET. Codirige el proyecto de investigación “Esfera pública y culturas políticas desde una perspectiva comparada en Argentina, primera mitad del siglo XX” (CIFFyH-UNC). Contacto: [jessieblanco@yahoo.com.ar](mailto:jessieblanco@yahoo.com.ar)

**Raquel Bressan** es Magíster en Investigación Histórica por la Universidad de San Andrés (2010). Ha sido becaria de posgrado de la Agencia Nacional de Promoción

Científica y Técnica y actualmente es becaria de posgrado del CONICET. Se desempeña como Docente asistente de la cátedra de Historia Argentina I en la Universidad Nacional de General Sarmiento, Universidad donde realiza su Doctorado en Ciencias Sociales IDES/UNGS. Contacto: bressanrv@gmail.com

**Mariana Canedo** es Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Revista como Profesora Titular de Historia de América Colonial en la Universidad Nacional de Mar del Plata e Investigadora del CONICET. Contacto: mcanedo@gmail.com

**Fernando Jumar** es Doctor en Historia y Civilizaciones de la École des Hautes Études en Sciences Sociales (Francia). Revista como docente en las universidades nacionales de La Plata y de Tres de Febrero en cursos de grado y postgrado, e Investigador Independiente Independiente de CONICET. Contacto: fjumar@gmail.com

**Daniel Moyano** es Doctor en Humanidades (Área Historia) por la Universidad Nacional de Tucumán. Revista como Profesor de Historia Económica, Facultad de Ciencias Económicas (UN Tucumán) y becario posdoctoral del ISES (CONICET-UNT). Contacto: moyano79@gmail.com

**Florencia Rodríguez Vázquez** es Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Quilmes. Es investigadora asistente en el INCIHUSA (CONICET). Contacto: frodriguezv@mendoza-conicet.gob.ar

**Inés E. Sanjurjo** es Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Cuyo. Revista como Profesora Adjunta Efectiva de Historia Institucional Argentina (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNCuyo) y como investigadora en el INCIHUSA (CONICET). Contacto: isanjurjo@mendoza-conicet.gob.ar

**Paula Sedran** es Licenciada en Historia por la Universidad Nacional del Litoral y becaria doctoral en el CONICET. Contacto: paulasedran@hotmail.com

**Juan Suriano** es Doctor en Historia, por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Revista como Profesor Titular Regular de Historia Argentina, Universidad Nacional de San Martín e Investigador Categoría I (A). Director Revista *Entrepasados* y de Colecciones Biografías Argentinas y Temas de Argentina (Edhasa). Director Doctorado en Historia (UNSAM). Contacto: jsuriano@unsam.edu.ar

**Nerina Visacovsky** es Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (Área Educación). Revista como Profesora adjunta de Política Educativa en la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín, e Investigadora del CONICET. Contacto: nvisacovsky@unsam.edu.ar